

Compañía organizadora y objeto de la promoción

VENTE PRIVEE.COM, S.A. sucursal en España, con CIF W2504156G y domicilio social en Rambla de la Marina, 450, 08907 L'Hospitalet de Llobregat; España (en lo sucesivo "VEEPEE"), tiene previsto sortear en el ámbito territorial de España 10 calendarios de adviento valorados aprox. en 650€ (Iva incluido) cada uno, para 10 únicos ganadores (5 en Privalia y 5 en Veepee)

El sorteo se realizará entre todos los socios de Veepee y Privalia que apadrinen a uno o más amigos entre el 10 y el 15 de noviembre de 2022, ambos incluidos.

La promoción se desarrollará de acuerdo con las siguientes bases:

Fechas de promoción

La promoción estará abierta a la participación desde el jueves 10 de noviembre a las 07:00 hasta el domingo 15 de noviembre a las 23:59, del año 2022

Mecánica del sorteo

Para participar en el sorteo los usuarios deberán cumplir los siguientes requisitos:

- Registrarse, o iniciar sesión si ya está registrado, en el sitio web de la compañía organizadora www.veepee.es o a través de la aplicación Veepee (versión iOS, versión Android;) o en el sitio web <https://es.privalia.com> o a través de la aplicación Privalia (versión iOS, versión Android);
- Acceder a la sección del sitio web "Invitar a un amigo"
- Visualizar el código único personal y compartirlo con sus amigos, por correo electrónico o redes sociales, invitándolos a registrarse en el sitio de la compañía organizadora
- A efectos del sorteo final, cada Usuario adquirirá un título de participación por cada amigo invitado que finalice el registro en el sitio www.veepee.es o en el sitio <https://es.privalia.com>. El usuario que haya sido invitado, y que se haya registrado en uno de los dos sitios mencionados anteriormente, podrá a su vez participar en el sorteo invitando a sus amigos, siguiendo el mismo procedimiento indicado anteriormente.
- Cada usuario solo puede registrarse una vez y ganar un premio.
- A tener en cuenta que la participación en el concurso es totalmente gratuita, excepto para el tráfico web normal, igual al costo de la tarifa acordada con su proveedor/operador.

Se informa a los clientes de Veepee que la participación en esta promoción implica la total aceptación de las presentes bases. Veepee se reserva el derecho a modificar las presentes bases o a prorrogar la promoción, comunicándose debidamente a los clientes, o a proceder a la exclusión de cualquiera de los participantes en la presente promoción en el supuesto de detectar cualquier anomalía o actuación fraudulenta en su participación como por ejemplo falsificar los datos personales en la página web.

Para la resolución de cualquier controversia o discrepancia que pudiera surgir en cuanto a la interpretación o aplicación de las presentes bases, tanto Veepee como los participantes en la promoción, se someten expresamente a la jurisdicción y competencia de los juzgados y Tribunales de Barcelona, con renuncia expresa al fuero que pudiera corresponderle.

En el supuesto de que el cliente hubiera facilitado datos falsos, su participación no será tenida en cuenta y quedará excluido de la promoción y de la posibilidad de optar al premio.

Es responsabilidad de cada participante cerciorarse de la veracidad o corrección de los datos facilitados. El participante, asimismo, será responsable de obtener las autorizaciones y consentimiento necesario en relación con los datos e información que publique, manteniendo a Veepee indemne de cualquier reclamación que pudieran recibir en relación a las mismas.

Ganadores y premios

Las participaciones que superen la mecánica de la promoción cumpliendo con los requisitos detallados en los apartados anteriores, pasarán a la fase final en la que se realizará el sorteo a través de un procedimiento basado en la generación de un número entero aleatorio (*Random*) que arrojará al ganador/a. Este sistema nos garantiza la total transparencia en la selección del ganador/a.

El socio no recibirá ninguna comunicación con su número de participación.

El plazo estipulado para reclamar un premio es de siete (7) días, contados desde la fecha de notificación por parte de Veepee. Una vez transcurrido ese tiempo, si no se tienen noticias del usuario ganador, éste perderá el derecho al premio.

Los ganadores serán contactados vía correo electrónico por la cuenta marketing_es@vente-privee.com, con intención de comunicarles el resultado del sorteo y, a su vez, se les solicitará información personal de contacto: Nombre completo, DNI, dirección postal, teléfono.

Los 10 ganadores optarán al siguiente premio:

Un calendario de Adviento de madera, que incluye regalos de 24 marcas colaboradoras:

Pdpaola
Clinique
Conservas la Brujula
Cereria Molla
Mermelada HERO BABY
Ysabel Mora
Hawkers
The Body shop
Create
Happy Socks
Muji
Earcandy
RNT
Cocunat

TES DAMMAN
Unotec
Muare
Tesela
Khiels
Illy
Fever Tree
Turrón Vicens
Lekue
Foreo

El valor del calendario de madera es de 150€ (Iva incluido) y el valor aproximado de los regalos incluidos es de 500€ (iva incluido). Total 650€ (Iva incluido)

Habrà 5 ganadores por sitio web, 5 en Privalia y 5 en Veepee.

Legitimación para ganar

La participación a la promoción deberá ser realizada por una persona física mayor de edad y residente en España.

No podrán resultar ganadores los empleados de Veepee, ni tampoco las personas que hayan intervenido en la realización del mismo, ni sus respectivos familiares en primer grado.

Derechos de imagen

En caso de resultar ganador, el usuario ganador del sorteo autoriza de forma expresa a Veepee a reproducir y utilizar su nombre, apellidos e imagen, en cualquier actividad publi-promocional relacionada con la presente promoción (por ejemplo, a través de redes sociales, la web o aplicaciones móviles de Privalia) sin que dicha utilización le confiera derecho de remuneración o beneficio alguno a excepción de la entrega del premio ganado.

En caso de que terceros acompañantes del ganador aparezcan en la imagen o imágenes, el ganador se compromete a obtener el consentimiento previo para la publicación de la imagen de dichos terceros y para el tratamiento de datos de carácter personal.

Protección de datos personales

A los efectos de la legislación de protección de datos aplicable (incluido el Reglamento general de protección de datos 2016/679 (el «RGPD»)), te informamos sobre lo siguiente:

¿QUIÉN ES EL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE TUS DATOS?

- *Identidad:* **VENTE PRIVEE.COM, S.A.**
- *CIF:* FR 70434317293
- *Domicilio:* Avenue du Président Wilson 03210, La Plaine Saint Denis
- *Teléfono:* (+34) 93 553 18 05

- Correo electrónico: lopd@privalia.com
- Contacto Delegado de Protección de Datos: dpo@privalia.com

¿QUÉ DATOS PERSONALES TRATAMOS?

Veepee tratará los siguientes datos: nombre, apellidos, email.

Los datos personales solicitados son obligatorios, de tal forma que, la negativa a suministrarlos supondrá la imposibilidad de gestionar su participación en la promoción.

Es responsabilidad de cada participante cerciorarse de la veracidad o corrección de los datos e información facilitada. El participante, asimismo, será responsable de obtener las autorizaciones que correspondieren en relación a los datos, manteniendo a Veepee indemne de cualquier reclamación que pudieran recibir en relación a las mismas.

¿PARA QUÉ FINALIDADES UTILIZAMOS TUS DATOS PERSONALES?

Veepee podrá tratar tus datos personales para las siguientes finalidades:

- Gestionar tu participación en el sorteo;
- Para comunicarnos contigo con la finalidad de informarte sobre el resultado del sorteo y de tu condición de ganador;

LEGITIMACIÓN

Las bases legales para el tratamiento de tus datos personales en función de las finalidades arriba descritas son las siguientes:

- La ejecución de nuestra relación contigo, para gestionar tu participación en la promoción.
- La satisfacción de nuestro interés legítimo, consistente en organizar sorteos y promociones, comunicarnos contigo como parte de la gestión de la promoción y para informarte, en tu caso, de tu condición de ganador y de la forma en que podrás disfrutar del premio.

¿CON QUIÉN COMPARTIMOS TUS DATOS PERSONALES?

Puede ser necesario poner ciertos datos a disposición de las autoridades administrativas y/o judiciales competentes cuando así lo prevea la normativa aplicable (como por ejemplo para cumplir con la normativa fiscal).

¿DURANTE CUÁNTO TIEMPO CONSERVAMOS TUS DATOS?

Tus datos personales serán conservados durante la duración de la promoción, arriba especificada y, en caso de resultar ganador, durante el período de organización y disfrute del premio. Transcurrido dicho periodo, tus datos personales serán conservados durante los plazos de retención legalmente aplicables para el ejercicio o la defensa de potenciales reclamaciones.

TUS DERECHOS

Tienes derechos relacionados con la información personal que tenemos sobre ti. Te ofrecemos diversas opciones para saber qué información personal vamos a recopilar sobre ti, cómo utilizaremos dicha información y cómo nos comunicaremos contigo.

Podrás dirigirte a nosotros con el fin de poder ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad de los datos, y/o limitación del

tratamiento a través de la dirección de correo electrónico **lopd@privalia.com**. En todo caso, deberás acreditar tu identidad mediante fotocopia de tu DNI, pasaporte o documento análogo.

Además, en cualquier momento podrás revocar tu consentimiento para la comunicación de datos anteriormente referenciada, contactando con nosotros a través del correo electrónico **lopd@privalia.com** y acompañando fotocopia de DNI, pasaporte o documento análogo. El tratamiento de tus datos para la gestión de tu participación en la promoción en ningún caso se verá afectado por la retirada de tu consentimiento.

Asimismo, y en el supuesto de que incumplamos nuestras obligaciones legales en materia de protección de datos, tienes derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos.

Aceptación de las bases

Se informa a los clientes de Veepee que la participación en esta promoción implica la total aceptación de las presentes bases. Veepee se reserva el derecho a modificar las presentes bases o a prorrogar la promoción, comunicándose debidamente a los clientes, o a proceder a la exclusión de cualquiera de los participantes en la presente promoción en el supuesto de detectar cualquier anomalía o actuación fraudulenta en su participación como por ejemplo falsificar los datos personales en la página web.

Para la resolución de cualquier controversia o discrepancia que pudiera surgir en cuanto a la interpretación o aplicación de las presentes bases, tanto Veepee como los participantes en la promoción, se someten expresamente a la jurisdicción y competencia de los juzgados y Tribunales de Barcelona, con renuncia expresa al fuero que pudiera corresponderle.

VENTE PRIVEE COM SA SUCURSAL EN ESPAÑA